



**LESAKAKO UDALA (NAFARROA)  
AYUNTAMIENTO DE LESAKA (NAVARRA)**

**LESAKA**

**Modificación de la Plantilla Orgánica (alguaciles). Aprobación inicial**

En la sesión que el Pleno de este Ayuntamiento celebró el día 22 de marzo de 2019, se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

1º) Aprobar inicialmente la modificación de la Plantilla Orgánica del Ayuntamiento, en lo que respecta a las dos plazas de alguacil o agente. Tendrán los siguientes complementos:

- Específico del 45%.
- Puesto de trabajo, del 5,5%.

2º) Someter el expediente a información pública en la Secretaría municipal, por periodo de quince días hábiles, previo anuncio en el Boletín Oficial de Navarra y en el tablón de edictos del Ayuntamiento, a fin de que los vecinos o interesados puedan examinarlo y formular las alegaciones que estimen pertinentes.

Si no se formularsen reclamaciones, la modificación se entenderá aprobada definitivamente, una vez transcurrido el periodo de exposición pública establecido.

Lesaka, 27 de marzo de 2019

El alcalde, José Luis Echegaray Andueza

